ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS

A los Dieciseis (16) días del mes de Enero del año 2026, se reunieron la Doctora Angelica Alexandra Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno Municipal y el señor Jhon Bayron Leiva Nacavera, identificado con cédula de Ciudadanía No. 7.255.089, en calidad de cabildo de mayor de la comunidad indígena Emberá Chami según el acta de asamblea general del 06 de abril del 2025

Los siguientes elementos dirigidos a la comunidad Embera Chami.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
ACEITE (LITRO)	LITRO	Cinco (5)
HARINA DE MAÍZ (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
ARROZ (LIBRA)	LIBRA	Ciento treinta (130)
ARVEJA VERDE SECA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
AZÚCAR (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
CARNE (KILO)	KILO	Siete (7)
CEBOLLA CABEZONA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
CEBOLLA EN RAMA (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
FRIJOL (LIBRA)	LIBRA	Nueve (9)
HARINA DE TRIGO (LIBRA)	LIBRA	Síes (6)
HUEVOS X 30 UNIDADES (CUBETA)	CUBETA	Doce (12)
LECHE BOLSA LARGA VIDA X 1.100 ML (PACA DE 6 UNIDADES)	PACA	Dos (2)
LENTEJA (LIBRA)	LIBRA	Siete (7)
CONDIMENTOS (CALDO DE GALLINA X 12 UNIDADES) DE 132 GRAMOS	UNIDAD	Dos (2)
MAÍZ PIRA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
MAÍZ TRILLADO (KILO)	KILO	Seis (6)
MANTECA TARRO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	Una (1)
PANELA X 484 GRAMOS	UNIDAD	Veintiséis (26)
PAPA (LIBRA)	LIBRA	Cincuenta y cinco (55)
PASTA DE SECO (LIBRA)	LIBRA	Cinco (5)
PASTA DE SOPA (LIBRA)	LIBRA	Cinco (5)
PESCADO CACHAMA (KILO)	KILO	Dos (2)
PLÁTANO (LIBRA)	LIBRA	Veintidós (22)
POLLO CONGELADO X 1.200 GRAMOS	UNIDAD	Tres (3)

SAL (KILO)	KILO	Siete (7)
SALCHICHÓN X 1.000 GRAMOS (BARRA)	BARRA	Cuatro (4)
SARDINAS EN TOMATE (LATA DE 400 GRAMOS)	UNIDAD	Cuatro (4)
TOMATE (LIBRA)	LIBRA	Once (11)
YUCA (LIBRA)	LIBRA	Once (11)
ELEMENTOS DE ASEO		
Detergente x 500 gramos	BOLSA	Ocho (8)
Jabón de lavar (barra de 300 gramos)	UNIDAD	Ocho (8)
Papel higiénico	ROLLO	Nueve (9)
Crema dental x 60 mililitros	UNIDAD	Seis (6)
Jabón de baño (barra de 125 gramos)	UNIDAD	Siete (7)

Con la presente acta el cabildo mayor de la comunidad se compromete a garantizar la entrega de los componentes alimentarios a los integrantes de la comunidad.

RECIBE:

FIRMA JHONBAYRON
NOMBRE: Jhon Bayron Leiva Nacavera.
C.C. 7.255.089

ENTREGA:

Dra. ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO
Secretaria de Gobierno Municipal

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS

A los VEINTIUN (21) días del mes de FEBRERO del año 2026, se reunieron la Doctora Angelica Alexandra Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno Municipal y el señor Jhon Bayron Leiva Nacavera, identificado con cédula de Ciudadanía No. 7.255.089, en calidad de cabildo de mayor de la comunidad indígena Emberá Chami según el acta de asamblea general del 06 de abril del 2025

Los siguientes elementos dirigidos a la comunidad Embera Chami.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
ACEITE (LITRO)	LITRO	Cinco (5)
HARINA DE MAÍZ (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
ARROZ (LIBRA)	LIBRA	Ciento treinta (130)
ARVEJA VERDE SECA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
AZÚCAR (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
CARNE (KILO)	KILO	Siete (7)
CEBOLLA CABEZONA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
CEBOLLA EN RAMA (LIBRA)	LIBRA	Seis (6)
FRIJOL (LIBRA)	LIBRA	Nueve (9)
HARINA DE TRIGO (LIBRA)	LIBRA	Síes (6)
HUEVOS X 30 UNIDADES (CUBETA)	CUBETA	Doce (12)
LECHE BOLSA LARGA VIDA X 1.100 ML (PACA DE 6 UNIDADES)	PACA	Dos (2)
LENTEJA (LIBRA)	LIBRA	Siete (7)
CONDIMENTOS (CALDO DE GALLINA X 12 UNIDADES) DE 132 GRAMOS	UNIDAD	Dos (2)
MAÍZ PIRA (LIBRA)	LIBRA	Cuatro (4)
MAÍZ TRILLADO (KILO)	KILO	Seis (6)
MANTECA TARRO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	Una (1)
PANELA X 484 GRAMOS	UNIDAD	Veintiséis (26)
PAPA (LIBRA)	LIBRA	Cincuenta y cinco (55)
PASTA DE SECO (LIBRA)	LIBRA	Cinco (5)
PASTA DE SOPA (LIBRA)	LIBRA	Cinco (5)
PESCADO CACHAMA (KILO)	KILO	Dos (2)
PLÁTANO (LIBRA)	LIBRA	Veintidós (22)
POLLO CONGELADO X 1.200 GRAMOS	UNIDAD	Tres (3)

SAL (KILO)	KILO	Siete (7)	
SALCHICHÓN X 1.000 GRAMOS (BARRA)	BARRA	Cuatro (4)	
SARDINAS EN TOMATE (LATA DE 400 GRAMOS)	UNIDAD	Cuatro (4)	
TOMATE (LIBRA)	LIBRA	Once (11)	
YUCA (LIBRA)	LIBRA	Once (11)	
ELEMENTOS DE ASEO			
Detergente x 500 gramos	BOLSA	Ocho (8)	
Jabón de lavar (barra de 300 gramos)	UNIDAD	Ocho (8)	
Papel higiénico	ROLLO	Nueve (9)	
Crema dental x 60 mililitros	UNIDAD	Seis (6)	
Jabón de baño (barra de 125 gramos)	UNIDAD	Siete (7)	

Con la presente acta el cabildo mayor de la comunidad se compromete a garantizar la entrega de los componentes alimentarios a los integrantes de la comunidad.

RECIBE:

FIRMA JHON BAYRON
NOMBRE: Jhon Bayron Leiva Nacavera.
C.C. 7.255.089

ENTREGA:

Dra. ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO
Secretaria de Gobierno Municipal

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS

A los DIECISEIS (16) días del mes de ENERO del año 2026, se reunieron la Doctora Angelica Alexandra Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno Municipal y el señor José Vicente Dovigama Chalarca, identificado con cédula de Ciudadanía No. 18.532.712, en calidad de cabildo de mayor de la comunidad indígena Embera Katio según el acta de asamblea general del 26 de enero del 2025.

Los siguientes elementos dirigidos a la comunidad Embera Katio.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
Aceite	LITRO	Cinco (5)
Arroz	LIBRA	Ciento Cuarenta y Dos (142)
Azúcar	LIBRA	Siete (7)
Carne	KILO	Siete (7)
Cebolla cabezona	LIBRA	Cuatro (4)
Cebolla en rama	LIBRA	Seis (6)
Frijol	LIBRA	Nueve (9)
Harina de trigo	LIBRA	Seis (6)
Huevos x 30 unidades	CUBETA	Doce (12)
Leche bolsa larga vida x 1.100 ml (paca de 6 unidades)	PACA	Dos (2)
Condimentos (caldo de gallina x 12 unidades) de 132 gramos	UNIDAD	Dos (2)
Maíz pira	LIBRA	Cuatro (4)
Maíz trillado	KILO	Cinco (5)
Manteca tarro de 1.000 gramos	UNIDAD	Uno (1)
Panela x 484 gramos	UNIDAD	Veintiséis (26)
Papa	LIBRA	Cincuenta y cinco (55)
Pasta de seco	LIBRA	Seis (6)
Pasta de sopa	LIBRA	Seis (6)
Pescado cachama	KILO	Cuatro (4)
Plátano	LIBRA	Veintidós (22)
Pollo congelado x 1.200 gramos	UNIDAD	Cuatro (4)
Sal	KILO	Siete (7)
Salchichón x 1.000 gramos	BARRA	Cuatro (4)
Sardinas en tomate (lata de 400 gramos)	UNIDAD	Seis (6)
Tomate	LIBRA	Once (11)
ELEMENTOS DE ASEO		

Detergente x 500 gramos	BOLSA	Ocho (8)
Jabón de lavar (barra de 300 gramos)	UNIDAD	Ocho (8)
Papel higiénico	ROLLO	Nueve (9)
Crema dental x 60 mililitros	UNIDAD	Seis (6)
Jabón de baño (barra de 125 gramos)	UNIDAD	Siete (7)

Con la presente acta el cabildo mayor de la comunidad se compromete a garantizar la entrega de los componentes alimentarios a los integrantes de la comunidad.

RECIBE:

FIRMA José Vicente
NOMBRE: José Vicente Dovigama Ch.
C.C. 18.532.712

ENTREGA:

Dra. ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO
Secretaria de Gobierno Municipal

ACTA DE ENTREGA DE ELEMENTOS

A los VEINTIUN (21) días del mes de FEBRERO del año 2026, se reunieron la Doctora Angelica Alexandra Rubiano Gutiérrez, secretaria de Gobierno Municipal y el señor José Vicente Dovigama Chalarca, identificado con cédula de Ciudadanía No. 18.532.712, en calidad de cabildo de mayor de la comunidad indígena Embera Katio según el acta de asamblea general del 26 de enero del 2025.

Los siguientes elementos dirigidos a la comunidad Embera Katio.

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
PRODUCTOS ALIMENTICIOS		
Aceite	LITRO	Cinco (5)
Arroz	LIBRA	Ciento Cuarenta y Dos (142)
Azúcar	LIBRA	Siete (7)
Carne	KILO	Siete (7)
Cebolla cabezona	LIBRA	Cuatro (4)
Cebolla en rama	LIBRA	Seis (6)
Frijol	LIBRA	Nueve (9)
Harina de trigo	LIBRA	Seis (6)
Huevos x 30 unidades	CUBETA	Doce (12)
Leche bolsa larga vida x 1.100 ml (paca de 6 unidades)	PACA	Dos (2)
Condimentos (caldo de gallina x 12 unidades) de 132 gramos	UNIDAD	Dos (2)
Maíz pira	LIBRA	Cuatro (4)
Maíz trillado	KILO	Cinco (5)
Manteca tarro de 1.000 gramos	UNIDAD	Uno (1)
Panela x 484 gramos	UNIDAD	Veintiséis (26)
Papa	LIBRA	Cincuenta y cinco (55)
Pasta de seco	LIBRA	Seis (6)
Pasta de sopa	LIBRA	Seis (6)
Pescado cachama	KILO	Cuatro (4)
Plátano	LIBRA	Veintidós (22)
Pollo congelado x 1.200 gramos	UNIDAD	Cuatro (4)
Sal	KILO	Siete (7)
Salchichón x 1.000 gramos	BARRA	Cuatro (4)
Sardinas en tomate (lata de 400 gramos)	UNIDAD	Seis (6)
Tomate	LIBRA	Once (11)
ELEMENTOS DE ASEO		

Detergente x 500 gramos	BOLSA	Ocho (8)
Jabón de lavar (barra de 300 gramos)	UNIDAD	Ocho (8)
Papel higiénico	ROLLO	Nueve (9)
Crema dental x 60 mililitros	UNIDAD	Seis (6)
Jabón de baño (barra de 125 gramos)	UNIDAD	Siete (7)

Con la presente acta el cabildo mayor de la comunidad se compromete a garantizar la entrega de los componentes alimentarios a los integrantes de la comunidad.

RECIBE:

FIRMA José Vicente
NOMBRE: José Vicente Dovigama Ch.
C.C. 18.532.712

ENTREGA:

Dra. ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO
Secretaria de Gobierno Municipal

Puerto Boyacá, 25 de febrero de 2026

Doctora
ANGELICA ALEXANDRA RUBIANO GUTIERREZ
SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL
Supervisora

ASUNTO: PRESENTACION INFORME DE ACTIVIDADES

Por medio de la presente me permito remitir informe de actividades de ACEPTACIÓN DE OFERTA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA, DEL CONTRATO No. 270 DE 2025, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ASISTENCIA ALIMENTARIAS Y ELEMENTOS DE ASEO COMO APOYO A LA COMUNUDAD INDÍGENA EMBERA KATIO Y EMBERA CHAMI CON ASENTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ". El cual corresponde a las entregas del 16 de enero y 21 de febrero del año 2026, se realizó entrega de alimentos y elementos de aseo a las comunidades indígenas, citadas en el objeto, dando cumplimiento a los requerimientos del contrato.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 270 DE 2025

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA - BOYACA
CONTRATO No	270 DE 2025
OBJETO	"SUMINISTRO DE ASISTENCIA ALIMENTARIAS Y ELEMENTOS DE ASEO COMO APOYO A LA COMUNIDAD INDIGENA EMBERA KATIO Y EMBERA CHAMI CON ASENTAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA".
CONTRATISTA Y NIT	DISTRIBUCIONES OTERO NIT 13723210-0
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS GERARDO OTERO SUAREZ
FECHA DE ACTA DE INICIO	25 DE ABRIL 2025
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$60.000.000
VALOR ADICION DEL CONTRAT	$12.000.000
VALOR PAGO ANTICIPADO 30/	$18.000.000
VALOR DE ACTA 001	$6.000.000
VALOR DE ACTA 002	$12.000.000
VALOR DE ACTA 003	$12.000.000
VALOR DE ACTA 004	$6.000.000
VALOR DE ACTA 005	$6.000.000
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	$12.000.000

A, continuación se relaciona la cantidad mensual, valor unitario y total según corte correspondiente al 16 de enero ,21 de febrero del suministro de productos alimenticios a la **COMUNIDAD CHAMI.**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUMINISTRAR AYUDAS ALIMENTARIAS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA ETNIA EMBERA CHAMI	UNIDAD	2	$3.000.000	$ 6.000.000
PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
ACEITE (LITRO)	LITRO	10	$ 27.236	$ 272.360
HARINA DE MAÍZ (LIBRA)	LIBRA	12	$ 6.804	$ 81.648
ARROZ (LIBRA)	LIBRA	260	$ 4.494	$ 1,168.440
ARVEJA VERDE SECA (LIBRA)	LIBRA	8	$ 5.237	$ 41.896
AZÚCAR (LIBRA)	LIBRA	12	$ 4.202	$ 50.424
CARNE (KILO)	KILO	14	$ 33.627	$ 470.778
CEBOLLA CABEZONA (LIBRA)	LIBRA	8	$ 5.676	$ 45.408
CEBOLLA EN RAMA (LIBRA)	LIBRA	12	$ 6.380	$ 76.560
FRIJOL (LIBRA)	LIBRA	18	$ 9.878	$ 177.804
HARINA DE TRIGO (LIBRA)	LIBRA	12	$ 4.598	$ 55.176
HUEVOS X 30 UNIDADES (CUBETA)	CUBETA	24	$ 29.320	$ 703.680
LECHE BOLSA LARGA VIDA X 1.100 ML (PACA DE 6 UNIDADES)	PACA	4	$ 40.937	$ 163.748
LENTEJA (LIBRA)	LIBRA	14	$ 7.707	$ 107.898
CONDIMENTOS (CALDO DE GALLINA X 12 UNIDADES) DE 132 GRAMOS	UNIDAD	4	$ 11.286	$ 45.144
MAÍZ PIRA (LIBRA)	LIBRA	8	$ 6.523	$ 52.184
MAÍZ TRILLADO (KILO)	KILO	12	$ 6.072	$ 72.864
MANTECA TARRO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	2	$ 25.311	$ 50.622
PANELA X 484 GRAMOS	UNIDAD	52	$ 4.741	$ 246.532
PAPA (LIBRA)	LIBRA	110	$ 5.522	$ 607.420
PASTA DE SECO (LIBRA)	LIBRA	10	$ 4.978	$ 49.780
PASTA DE SOPA (LIBRA)	LIBRA	10	$ 4.125	$ 41.250
PESCADO CACHAMA (KILO)	KILO	4	$ 28.050	$ 112.200
PLÁTANO (LIBRA)	LIBRA	44	$ 3.652	$ 160.688
POLLO CONGELADO X 1.200 GRAMOS	UNIDAD	6	$ 23.210	$ 139.260
SAL (KILO)	KILO	14	$ 4.015	$ 56.210
SALCHICHÓN X 1.000 GRAMOS (BARRA)	BARRA	8	$ 17.435	$ 139.480
SARDINAS EN TOMATE (LATA DE 400 GRAMOS)	UNIDAD	8	$ 11.825	$ 94.600
TOMATE (LIBRA)	LIBRA	22	$ 5.918	$ 130.196
YUCA (LIBRA)	LIBRA	22	$ 4.400	$ 96.800
ELEMENTOS DE ASEO				
DETERGENTE X 500 GRAMOS	BOLSA	16	$ 8.800	$ 140.800
JABÓN DE LAVAR (BARRA DE 300 GRAMOS)	UNIDAD	16	$ 6.380	$ 102.080
PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO)	ROLLO	18	$ 5.610	$ 100.980
CREMA DENTAL X 60 MILILITROS	UNIDAD	12	$ 6.380	$ 76.560
JABÓN DE BAÑO (BARRA DE 125 GRAMOS)	UNIDAD	14	$ 4.895	$ 68.530
SUBTOTAL ITEME 1 (IVA INCLUIDO)				$ 6,000.000

A continuación, se relaciona La cantidad mensual, valor unitario, subtotal y total, según corte correspondiente al 16 de enero ,21 de febrero del presente año. del suministro de productos alimenticios a **COMUNIDAD EMBERA KATIO**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SUMINISTRAR AYUDAS ALIMENTARIAS Y ELEMENTOS DE ASEO PARA LA COMUNIDAD INDÍGENA DE LA ETNIA EMBERA KATIO	UNIDAD	2	$3.000.000	$ 6.000.000
PRODUCTOS ALIMENTICIOS				
ACEITE (LITRO)	LITRO	10	$ 27,236	$ 272,360
ARROZ (LIBRA)	LIBRA	284	$ 4,494	$ 1.276,296

AZÚCAR (LIBRA)	LIBRA	14	$ 4,202	$ 58,828
CARNE (KILO)	KILO	14	$ 33,627	$ 470,778
CEBOLLA CABEZONA (LIBRA)	LIBRA	8	$ 5,676	$ 45,408
CEBOLLA EN RAMA (LIBRA)	LIBRA	12	$ 6,380	$ 76,560
FRIJOL (LIBRA)	LIBRA	18	$ 9,878	$ 177,804
HARINA DE TRIGO (LIBRA)	LIBRA	12	$ 4,598	$ 55,176
HUEVOS X 30 UNIDADES (CUBETA)	CUBETA	24	$ 29,320	$ 703,680
LECHE BOLSA LARGA VIDA X 1.100 ML (PACA DE 6 UNIDADES)	PACA	4	$ 40,937	$ 163,748
CONDIMENTOS (CALDO DE GALLINA X 12 UNIDADES) DE 132 GRAMOS	UNIDAD	4	$ 11,286	$ 45,144
MAÍZ PIRA (LIBRA)	LIBRA	8	$ 6,523	$ 52,184
MAÍZ TRILLADO (KILO)	KILO	10	$ 6,072	$ 60,720
MANTECA TARRO DE 1.000 GRAMOS	UNIDAD	2	$ 25,311	$ 50,622
PANELA X 484 GRAMOS	UNIDAD	52	$ 4,741	$ 246,532
PAPA (LIBRA)	LIBRA	110	$ 5,522	$ 607,420
PASTA DE SECO (LIBRA)	LIBRA	12	$ 4,978	$ 59,736
PASTA DE SOPA (LIBRA)	LIBRA	12	$ 4,125	$ 49,500
PESCADO CACHAMA (KILO)	KILO	8	$ 28,050	$ 224,400
PLÁTANO (LIBRA)	LIBRA	44	$ 3,652	$ 160,688
POLLO CONGELADO X 1.200 GRAMOS	UNIDAD	8	$ 23,210	$ 185,680
SAL (KILO)	KILO	14	$ 4,015	$ 56,210
SALCHICHÓN X 1.000 GRAMOS (BARRA)	BARRA	8	$ 17,435	$ 139,480
SARDINAS EN TOMATE (LATA DE 400 GRAMOS)	UNIDAD	12	$ 11,825	$ 141,900
TOMATE (LIBRA)	LIBRA	22	$ 5,918	$ 130,196
ELEMENTOS DE ASEO				
DETERGENTE X 500 GRAMOS (BOLSA)	BOLSA	16	$ 8,800	$ 140,800
JABÓN DE LAVAR (BARRA DE 300 GRAMOS)	UNIDAD	16	$ 6,380	$ 102,080
PAPEL HIGIÉNICO (ROLLO)	ROLLO	18	$ 5,610	$ 100,980
CREMA DENTAL X 60 MILILITROS	UNIDAD	12	$ 6,380	$ 76,560
JABÓN DE BAÑO (BARRA DE 125 GRAMOS)	UNIDAD	14	$ 4,895	$ 68,530
SUBTOTAL ITEM 2				$ 6.000,000

RELACIÓN

DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EMBERA CHAMI	2	$3.000.000	$ 6.000.000
EMBERA KATIO	2	$3.000.000	$ 6.000.000
TOTAL	4		**$12.000.000**

NOTA: Se anexan todos los soportes con sus respectivo soporte fotográfico y actas de entrega

Atentamente

CARLOS GERARDO OTERO S
Contratista
Cra 2 N 13-24, cel. 3203205963

EMBERAS CHAMI


















familia
Familiar



















EMBERAS KATIO










AÍZ
ANCO


Galaxy A35 5G


familia
Familiar


Pamela
Katio
26 U.


Reina Blanca


Fortident



